



*Universidad Simón Bolívar*  
*SEDE DEL LITORAL*  
*Secretaría del Consejo Directivo*

**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA SEDE DEL LITORAL  
2008-02**

*Hoy, viernes 25 de enero de 2008, a las 8:50 de la mañana, en el Valle de Sartenejas, de la Universidad Simón Bolívar, estando presentes en la Sala de Reuniones Benjamín Mendoza, del Rectorado, la Directora (E) y Presidenta del Consejo, Prof. Niurka Ramos; el Director (E) de Información Académica y Secretario del Consejo, Prof. Alberto Armengol; la Directora de División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Prof. Marisela Granito; el Decano de Estudios Tecnológicos, Prof. Jesús Yriarte; el Director de Investigación y Desarrollo, Prof. Feliberto Martins; el Director de la Unidad de Laboratorios, Prof. Jesús Pacheco; la Directora de Administración, Econ. Marisol Escobar; el Representante Profesoral, Prof. Orlando Vilorio; el Representante Estudiantil, Br. Paúl Peláez; la Representante de los Trabajadores Administrativos y Técnicos, T.S.U. Madysní Ramos; la Jefe del Departamento de Desarrollo Estudiantil, como invitada permanente, Lic. Yanira Suárez y la Sra. Daisy Alvarado por la Secretaría Ejecutiva, se declaró abierta la sesión ordinaria N° 105 del Consejo Directivo de la Sede del Litoral.*

*Se consideró y aprobó la agenda del día, quedando conformada de la siguiente manera:*

- I.- CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- II.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA 2008-01.**
- III.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE.**
- IV. DEPARTAMENTO DE MULTIMEDIA.**
- V.- CONDICIONES LABORALES SEDE DEL LITORAL. CASO PROF. EVELYN MORENO.**
- VI.- ATENCIÓN A LA TRANSICIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA SEDE DEL LITORAL EN CAMURÍ GRANDE.**
- VII.- PUNTOS VARIOS.**

*Solicitaron ser incluidos en Puntos Varios: Br. Paúl Peláez, Econ. Marisol Escobar, Lic. Yanira Suárez y Prof. Jesús Yriarte.*

## **II.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA 2008-01:**

*El Acta N° 2008-01, de fecha 11/01/2008, se aprobó con las observaciones sugeridas por los profesores: Feliberto Martins, Niurka Ramos y Marisela Granito.*

## **III.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE:**

### **1.- Dirección de la Sede del Litoral:**

*.- **Consejo Directivo de la Universidad:** La Prof. Ramos, informó que en el Consejo Directivo de la Universidad, de fecha 16/01/2008, fue designado el Prof. Feliberto Martins como nuevo Director de la Sede del Litoral, a partir de 01/02/08. Destacó que el Prof. Martins está adscrito al Departamento de Formación General y Ciencias Básicas de la Sede del Litoral, y le desea éxito en esta importante labor.*

*.- **Reunión en el Vicerrectorado Administrativo:** Señaló que el lunes 14/01/08, el Vicerrectorado Administrativo organizó una reunión sobre el avance de los procesos de licitaciones. Donde todos los Directores y Coordinadores de licitaciones tuvieron la oportunidad de reportar cual era el estatus de cada una de las licitaciones que se estaban coordinando, lo que permitió obtener una visión de la situación actual de estos procesos, resaltando, que de los veinte millardos de bolívares (veinte millones bolívares fuertes) que se asignaron vía crédito adicional para la dotación de equipamiento de la Sede del Litoral en Camurí Grande, un 80% de estas licitaciones fueron designadas, y los resultados informados son: a) las que quedaron desiertas, b) las que cambiaron de estatus (de general a selectiva, o de selectiva a adjudicación directa) y c) las que le fue adjudicada la buena pro. Indicó que las licitaciones que se les dio la buena pro se encuentran en la fase de instalación.*

*.- **Planificación de Actividades para la Cohorte 2008 y la Transición:** Indicó que el jueves 17/01/08, en la Dirección de la Sede de Litoral se reunieron la Vicerrectora Académica, el Secretario de la Universidad, el Decano de Estudios Tecnológicos, la Directora de División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales y su persona, para organizar la estrategia que les permita generar las reuniones, las actividades y los encuentros, a fin de planificar cual será la oferta académica para el trimestre septiembre-diciembre 2008.*

*.- **Firma de Convenio entre Sommeliers y la Universidad Simón Bolívar:** Señaló que el viernes 18/01/08, se firmó el Convenio entre Sommeliers y la Universidad Simón Bolívar organizado por la Coordinación de Turismo y Hotelería. Este Convenio tiene la finalidad de facilitarles a los estudiantes de dichas carreras las herramientas sobre lo que es la combinación de los alimentos, la cata de vino y los principios del buen comer.*

*.- **Actos de Aniversario de la Sede de Sartenejas:** Informó que el lunes 21/01/2008, se realizaron los actos del aniversario de la Universidad Simón Bolívar en*

*Sartenejas. Destacó que es importante que los responsables de la gerencia de la institución participen en este tipo de actos. Indicó que para el mes de febrero se realizarán los actos de la Sede del Litoral, por lo que solicitó la presencia de todos los actores importantes, los que gerencian la institución, los que regulan todos los procesos académicos y administrativos de la institución, deben participar mancomunadamente con el personal de apoyo administrativo y obrero, académico y estudiantil en estos actos de aniversario.*

*Señaló que dentro del aniversario, el acto central contempló la premiación a la Destacada Labor Docente, entre los premios obtenidos, tenemos al Prof. Orlando Viloría en la categoría de Titular y la Prof. Agatina Cammaroto en la categoría de Asociado, donde las palabras de agradecimiento por parte de todos los galardonados fueron dadas por el Prof. Orlando Viloría.*

***.- Asamblea de Estudiantes en la Sede del Litoral en Camurí:** Informó que el jueves 24/01/2008, se realizó una Asamblea de Estudiantes en las instalaciones de Camurí Grande, donde se contó con la participación de las cuatros (4) Autoridades Rectorales, de algunos Directores de la Sede del Litoral, profesores y estudiantes. Dicha reunión fue organizada por el Centro de Estudiantes de la Sede del Litoral y contó con una asistencia bastante concurrida. El objetivo de esta asamblea fue darle la oportunidad a los estudiantes que se encuentran recibiendo clases en la Sede del Litoral, de expresar su malestar e inquietudes en relación a lo que está siendo su vivencia en Camurí Grande.*

***.- Subcomisión Electoral:** Indicó que recibió una comunicación por parte de la Subcomisión Electoral donde le informan que para el período 2007-2010, ya se cuenta con la conformación de la Subcomisión Electoral de la Sede del Litoral, la cual esta integrada por los siguientes profesores: Presidente, Rafael Lionida Crespo; Vicepresidente, Wilfrido González y como Secretaria, Edith Pérez Sisto.*

***.- Consejo Directivo Extraordinario:** Señaló que en el Consejo Directivo de la Universidad en su sesión extraordinaria, del lunes 21/01/2008, se discutió la situación de las preinscripciones de la Cohorte 2008, acordándose entre otros aspectos los siguientes: 1) Continuar con el proceso de preinscripción, en cumplimiento del Reglamento General de la Universidad Simón Bolívar que confiere al Consejo Directivo, dentro de sus funciones, planificar oportunamente el proceso de selección e ingreso de nuevos estudiantes a la Universidad, en virtud de que no existe, hasta la fecha, un instrumento jurídico que modifique el procedimiento actual; 2) ratificar la disposición de la Universidad Simón Bolívar a mantener una comunicación fluida con el Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, en aras de seguir contribuyendo a desarrollar mejores sistemas de ingreso de estudiantes a la educación superior.*

## **2.- División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales:**

***.- Resultados de las Inscripciones del trimestre Enero-Marzo 2008:** La Prof. Granito, informó que se realizó una reunión con el Decano de Estudios Tecnológicos, para ajustar los resultados de las inscripciones del trimestre enero-marzo 2008, en la*

cual se pudo evidenciar algunos aspectos positivos, producto del procedimiento de la Comisión de Horarios nombrada por este cuerpo. La cual se está implementando de manera experimental, destacando, que se debe seguir ajustando, ya que una de las razones de ser de esta comisión, es que permite hacer correctivos que eviten que los estudiantes estén desinformados.

**.- Reunión en la Sede del Litoral en Camurí Grande:** Indicó que el viernes 11/01/08, se convocó a una reunión a todos los profesores que se encuentran dictando asignaturas en las instalaciones de Camurí Grande, en la cual participaron los Jefes de los Departamentos Académicos, una Coordinadora en representación del Decanato de Estudios Tecnológicos y la Directora de División, se consideró que era una necesidad la realización de esta reunión, en vista de los problemas surgidos durante el trimestre septiembre-diciembre 2007, entre los cuales se tienen: la inasistencia y maltrato de algunos profesores, entre otros. Aspectos que desde todo punto de vista tienen que ser atendidos. También se trató el problema de los horarios y las implicaciones que tiene que un profesor unilateralmente cambie un horario dado las limitaciones que se tienen de transporte y otros servicios. Se les indicó que el objetivo de la División, de los Departamentos Académicos, y en consecuencia de los profesores que dictan clases en el Litoral como en Sartenejas, es básicamente el cuidar y mejorar cada vez más la calidad de la enseñanza que se imparta.

Solicitó un reconocimiento en el Consejo Académico a la Prof. Gladys Romero y al Prof. Freddy Rojas, quienes le hicieron llegar una información muy importante con respecto a la asistencia de los profesores, sobre todo, lo relacionado con las asignatura del Ciclo de Iniciación Universitaria (CIU), lo cual permitió tomar correctivos para este trimestre.

Adicionalmente, indicó que en el Consejo Académico, manifestó la preocupación que tiene la División por el mensaje, ya que es cierto que todavía quedan muchas cosas por definir, pero cuando un profesional sea profesor o personal administrativo decide incorporarse a un equipo gerencial, es porque está consciente de que va a trabajar en pro de unos objetivos específicos, de unos lineamientos institucionales. Dado esto solicitó al Consejo Académico, que las cuatro (4) autoridades Rectorales con una sola voz dieran un mensaje en este sentido a la gerencia media.

**.- Diagnóstico de la División:** Informó que se está elaborando un informe diagnóstico de la División, donde se indica la cantidad de profesores que se tienen, cuales son a Dedicación Exclusiva, Tiempo Integral, Convencional, entre otros; esto con el objetivo de seguir dando bases académicas a las solicitudes de nuevos cargos que se requieren en la División.

**.- Palabras de Agradecimiento a la Prof. Ramos:** Indicó sus palabras de felicitaciones y reconocimiento a la Prof. Niurka Ramos, ya que le tocó conducir la Sede del Litoral en uno de sus momentos más difíciles. También le desea la mejor suerte del mundo al Prof. Feliberto Martins, quien asumirá el reto de continuar los proyectos y etapas que conlleven al mejor funcionamiento de la Sede del Litoral.

### **3.- Decanato de Estudios Tecnológicos:**

**.- Consejo Académico:** El Prof. Yriarte, informó que en el Consejo Académico, de fecha 23/01/08, se trató el punto relativo a la Sede del Litoral, donde se reportó fundamentalmente la situación de este trimestre enero-marzo 2008, en términos académicos y de recursos profesoriales, y sobre algunas limitaciones visualizadas durante este trimestre para la atención de los estudiantes. Indicó que al evaluar la comparación de cómo se está en el trimestre enero-marzo 2008 con respecto a enero-marzo 2007, se observa un aumento considerable del número de estudiantes atendidos, donde se ha mantenido el número de estudiantes atendidos por el Ciclo de Iniciación Universitaria (CIU). Sin embargo, los estudiantes de la Cohorte 07 han aumentado considerablemente y el número de asignaturas también. Cabe destacar que estos indicios hacen pensar que se está en la dirección correcta en cuanto a lo que debe ser la estabilidad y las condiciones estables que se aspiran que tenga la Sede del Litoral en las instalaciones de Camurí Grande.

**.- Planificación de la Oferta Académica:** Señaló, que el día jueves 17/01/08, se realizó la primera reunión para la planificación de la Oferta Académica, destacando que estas reuniones se realizarán semanalmente. Entre los escenarios a considerar, se plantea que la Cohorte 08 sea atendida en su totalidad en las instalaciones de Camurí Grande y que la Cohorte 07 también, evidentemente hay que realizar una evaluación de las implicaciones que esto conlleva, además de atender y resolver las limitaciones que se tengan para poder garantizar que efectivamente esto pueda ser un hecho.

**.- Asistencia de los Coordinadores de Carrera en el Litoral:** Indicó que se trazó una estrategia de permanencia de los Coordinadores de Carrera en Litoral, por lo menos un día a la semana, y se le sugirió que colocara en la puerta del Decanato el cronograma de los días de atención de los respectivos Coordinadores. Resaltó que el día más delicado es el viernes, debido a que hay Consejo Asesor de Decanato, pero en principio lo que se quiere con esto, es aumentar la atención y orientación a los estudiantes en la Sede del Litoral.

**.- Reconocimiento a la Prof. Niurka Ramos:** Manifestó unas palabras de reconocimiento a la Prof. Niurka Ramos, en el entendido que este es su último Consejo Directivo como Directora de la Sede del Litoral, y quien nos ha guiado durante estos últimos siete años, posiblemente con caras distintas. Haciendo un esfuerzo no solamente a nivel de Consejo Directivo, si no a nivel de lo que es la Sede del Litoral, consolidando y armando lo que quedó de la Sede del Litoral tras los hechos ocurridos en el año 1999, aunque efectivamente hubo una dirección anterior, pero que sin embargo, ha tratado con coherencia de asegurar de alguna forma de sentar las bases para que efectivamente en estos momentos estemos en este punto, con la posibilidad inminente de estabilizar lo que es la labor y la presencia de la Universidad Simón Bolívar en el Litoral. En este sentido sus palabras de agradecimiento en nombre de los miembros del Consejo Directivo y en espera de que obtenga éxito en sus planes a futuro.

#### **4.- Dirección de Información Académica:**

**.- Preinscripciones 2008 en la Sede del Litoral:** Informó el Prof. Armengol, que las preinscripciones del proceso de admisión 2008, que se están llevando a cabo en las instalaciones de Camurí Grande, están arrojando un número record, ya que hasta el día de ayer jueves 24/01/08, en horas de la mañana, se había superado la cantidad de los mil estudiantes preinscritos y probablemente se espera que para el día de hoy pasen de los mil quinientos estudiantes. El proceso se está realizando entre las limitaciones con toda normalidad.

**.- Reconocimiento a la labor de la Prof. Ramos:** Brindó unas palabras de reconocimiento a la Prof. Niurka Ramos, por la labor realizada durante su gestión, destacando que le tocaron años turbulentos en los cuales supo manejar la situación. Adicionalmente, estamos pasando por una época de transición que marcará definitivamente lo que será la Sede del Litoral en el marco de la Universidad Simón Bolívar. Le desea éxito y gracias por todos los logros alcanzados.

Los miembros del cuerpo en pleno se suman a las palabras de reconocimiento y de felicitaciones a la Prof. Niurka Ramos, por su destacada labor y esfuerzos realizados durante su gestión como Directora de la Sede del Litoral, gracias y éxito en sus nuevas metas.

#### **IV. DEPARTAMENTO DE MULTIMEDIA:**

El Prof. Alberto Armengol, Director (E) de Información Académica y Secretario del Consejo Presidenta del Consejo Directivo, presentó del punto titulado “**Departamento de Multimedia**”, el cual se anexa al acta de archivo.

Informó que el Departamento de Multimedia nace de la fusión del Programa de Medios Audiovisuales (el cual estaba adscrito a la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales) y la Sección de Internet (adscrita al Departamento de Computación – DIA), y su creación fue aprobada en Consejo Directivo Universitario, de fecha 22/06/2005. Se puede observar en el organigrama de funcionamiento de la Sede del Litoral la ubicación del Departamento de Multimedia (dii.usb.ve).

Indicó que el Departamento de Multimedia es una unidad administrativa adscrita a la Dirección de Información Académica y está encargada de gestionar y administrar los recursos audiovisuales, multimedia y Web con el propósito de masificar la enseñanza y brindar apoyo administrativo a las dependencias de la Universidad Simón Bolívar, Sede del Litoral.

*Está conformado por las siguientes Secciones:*

***a.- Servicio Audiovisual:***

- .- Administración de aulas multimedia.*
- .- Préstamo de equipos audiovisuales y multimedia.*
- .- Producción audiovisual.*

***b.- Diseño y Multimedia:***

- .- Diseño Gráfico y Web*

***c.- Aula Virtual:***

- .- Producción de recursos para la Educación a distancia.*

*Este departamento facilita los servicios de diseño Web, asistencia audiovisual, apoyo tecnológico para la educación a distancia y diseño gráfico orientados primordialmente a las actividades académicas e institucionales de la Sede del Litoral.*

*Adicionalmente, establecen las normas para el uso eficiente de los recursos disponibles:*

★ ***Asistencia Audiovisual:*** *Préstamo de equipos audiovisuales y multimedia, asesoramiento técnico, administración de salas multimedia, producción audiovisual, mantenimiento preventivo de los equipos para las actividades académicas y de investigación dentro de las instalaciones del recinto universitario.*

★ ***Diseño Gráfico:*** *Elaboración de bocetos para afiches, trípticos, folletos, entre otros productos impresos.*

★ ***Diseño Web:*** *Diseño, administración de dominios, hospedaje, actualización de páginas Web y su interconexión con el resto de los sistemas que requiera la Dirección de Información Académica.*

★ ***Apoyo Tecnológico para la Educación a Distancia:*** *Diseño, elaboración, asesoramiento tecnológico, hospedaje de cursos y talleres en línea, así como, la capacitación en el uso de estas tecnologías.*

*Indicó que se tiene previsto equipar todas las aulas con video beam incorporados en el techo, con su equipo de sonido. También se tendrá un aula con un televisor de 46", equipado para eventuales eventos de vídeo conferencias.*

*La Prof. Granito, propone que se cree una comisión para estudiar las normas de implementación del préstamo de los equipos, donde se debe tomar en cuenta los horarios de clases, ya que después de las cuatro no se pueden hacer uso de ellos. Por lo que recomienda la asignación de los equipos para el dictado de clase a los Departamentos Académicos, y esto sería una administración paralela, lo cual permitiría solucionar dicho problema.*

*Los miembros del cuerpo se dieron por informados y acordaron dar por conocida la estructura del Departamento de Multimedia, su adscripción a la Dirección de Información Académica. Además se recomendó: 1) generar las acciones que permitan realizar los trámites correspondientes para solicitar la prima por cargo que le corresponda al futuro Jefe del Departamento de Multimedia; 2) organizar todas las acciones y ordenar la parte operativa de la Sede del Litoral en función del organigrama del año 2005 y 3) buscar los lineamientos que permitan garantizar la seguridad de los equipos que se adquieran, para que se preserven en el tiempo.*

#### **V.- CONDICIONES LABORALES SEDE DEL LITORAL. CASO PROF. EVELYN MORENO:**

*El Prof. Orlando Viloría, Representante Profesoral, presentó del punto titulado “**Condiciones Laborales Sede del Litoral. Caso Prof. Evelyn Moreno**”.*

*El Prof. Viloría, informó que la Prof. Evelyn Moreno les indicó que se le reactiva un problema de asma, el cual le genera la cantidad de polvo que hay en la Sede del Litoral, donde manifestó que las aulas que le asignaron son las que están ubicadas en la parte adyacente al estacionamiento, y están son las aulas que reciben más polvo.*

*Señaló que anteriormente se les regaba agua, pero dado el problema de suministro de agua, se ha dejado de regar y esto trae como consecuencia el levantamiento de más polvo, produciéndole daños respiratorios. Adicionalmente, la profesora manifestó el inconveniente del horario, ya que tiene asignada nueve (9) horas de clase de manera continúa, lo que agrava el problema. Dando como consecuencia que se vea afectado aún más su cuadro alérgico y asmático.*

*Destacó que la profesora planteó y tramitó ante el Departamento de Formación General y Ciencias Básicas lo relacionado a estas aulas, pero por alguna razón esto no se logró solucionar en dicha instancia, razón por la cual se plantea a través de la Representación Profesoral.*

*Señaló que las condiciones laborales no son las más idóneas, por lo que se está afectando la salud de la profesora. Destacó que la profesora no se está negando en trabajar en el Litoral, pero si quiere, que le consideren o le permitan dictar asignaturas en Sartenejas, para poder de esta manera, mejorar su estado alérgico.*

*La Prof. Granito, recomendó que cuando un integrante del cuerpo del Consejo solicite un punto de agenda, antes de incluirlo, se debe verificar que tenga los soportes que permitan buscar la fuente del problema, y se informen las partes que puedan aportar soluciones al mismo.*



*Una vez discutido y debatido el punto, los miembros del cuerpo se dieron por informados y acordaron delegar esta solicitud en la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales para que analice y busque la mejor solución al caso planteado por la Prof. Evelyn Moreno.*

## **VI.- ATENCIÓN A LA TRANSICIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA SEDE DEL LITORAL EN CAMURÍ GRANDE:**

*La Econ. Escobar, informó sobre el avance de las Comisiones de Licitación que está manejando esta Dirección, la primera tiene que ver con equipos de oficina de la primera etapa, en la cual se dieron buena pro a cinco (5) renglones, de las cuales, ya fueron entregadas a la Sede del Litoral las impresoras multifuncionales y se autorizó la distribución de las misma. Destacó que todo lo relacionado a la programación de equipos, se hizo en función del instrumento de recolección, donde los responsables de cada unidad, plantearon lo que requerían y en función de estas necesidades y prioridades se distribuyeron las asignaciones. Con respecto a los cuatro renglones restantes, las empresas se han comprometido que antes del 15/02/08 estarían entregando el pedido. En la primera etapa están previstas treinta y seis (36) computadoras para los cubículos de los profesores.*

*Manifestó su preocupación con respecto a la seguridad, con respecto a la cerca perimetral de la zona norte. Indicando que este proyecto fue incluido en el POA del año 2008, pero con el reajuste lo quitaron. Sin embargo, la Dirección de Administración actualizó los costos y va elevar de nuevo el proyecto ante el Vicerrectorado Administrativo, para que la Universidad estudie la posibilidad de que a través de algunas economías se pueda asignar a la Sede del Litoral para la puesta en marcha de este proyecto.*

*Con respecto al comedor informó, que ya se incluyó la sopa dentro del menú del almuerzo. La Dirección Administración en función del incremento significativo de los costos, está realizando de nuevo los proyectos de equipamiento de Comedor y Cafetín, aunque el proceso de licitación del comedor ya se comenzó.*

*El Prof. Pacheco, informó que el día 14/01/08 se realizó la solicitud formal ante la Dirección de Planta Física de los espacios del Edificio de Laboratorios Pesados. Esta solicitud generó una reunión el día 15/01/08, para evidenciar que aspectos importantes deben atacarse para poder hacer vida dentro del edificio. Resaltando el aspecto más importante que se pudo evidenciar fueron las cuatro (4) puertas corredizas del lado norte y sur, y las dos (2) santamarias de los talleres de fundición y mantenimiento eléctrico. En esta reunión se contó con la participación de personal de la Empresa constructora, personal de la Unidad de Laboratorios y del Departamento de Mantenimiento,*

*donde se concluyó que se debe presentar un presupuesto para la elaboración de estas puertas.*

*El jueves 24/01/08, se llevó a cabo una segunda reunión la cual contó con la participación del Arq. Oscar Ghella, el Arq. Francisco Wood, el Arq. Coronado y el Ing. Betancourt y su persona, donde se procedió a tomarle las medidas a las puertas. El Arq. Ghella, les informó, que dentro de los 6 millardos que están aprobados y que anunció el Vicerrector Administrativo en la asamblea de los estudiantes, se incluirá la solicitud de las puertas para su elaboración. Otro aspecto que se debe atacar, es la iluminación de los pasillos del edificio de Laboratorio Pesado.*

*Esta inspección permitió identificar la ubicación donde se instalará el laboratorio de “Taller de Mediciones y Accionamiento Eléctrico y Protecciones”, cumpliendo de esta manera uno de los requerimientos de la Empresa Siemens. Adicionalmente, en conversación con la Empresa Siemens, ellos solicitaron que se le entregue un pequeño proyecto sobre este taller, se espera que este listo para el próximo martes 29/01/08. Este sería uno de los seis (6) proyectos que se van a entregar a la Vicerrectora Académica y al Vicerrector Administrativo, donde los recursos financieros no alcanzaron para la realización de estos proyectos del Laboratorio, y estos son talleres que se deben ofertar entre finales del segundo y tercer año de la carrera.*

*Indicó que el Arq. Ghella le informó que dentro de quince días le entregará el manajo de llaves del Edificio de Laboratorio Pesado, y a partir de esa fecha empezará las reuniones con la Empresa Siemens, con el proyecto en mano para empezar la consolidación de la posible donación que ellos tengan.*

*El Prof. Yriarte, informó que se acondicionó la oficina del Decanato en las instalaciones de Camurí Grande, para la asistencia de los Coordinadores de Carrera, donde se han realizado algunos intentos de conectividad e incluso el profesor Ricardo Bravo colocó una red inalámbrica en el área del Decanato para aprovechar las limitaciones en cuanto a punto de red. Sin embargo, han surgido dos (2) elementos que se espera que puedan ser mejorados, uno de ellos es la versión del Microsoft Office que ha sido instalada, ya que indica que la licencia a caducado. Estos equipos son nuevos y fueron trasladados al Litoral para la realización del proceso de inscripción de los estudiantes regulares. En vista de esto solicita el apoyo al Departamento de Computación para solventar dicho problema.*

*Manifestó su preocupación con respecto a la central telefónica, ante eventualidades como la de una asamblea de obreros o que se enferme la persona encargada de la central, ya que en ambos casos se deja sin operador la central, ocasionando los inconvenientes de comunicación entre ambas Sedes.*

*El Prof. Armengol, planteó la necesidad de algunos trabajadores, dada la mudanza de algunos departamentos a la Sede del Litoral, indicando que el 100% del Departamento de Archivo y Estadística se encuentra en Camurí Grande, Medios Audiovisuales y la Biblioteca prácticamente están mudados totalmente. Sin embargo, existen cinco (5) personas que se encuentran ubicados en Sartenejas, adicionalmente, los integrantes de la Sala OPSU la cual también se mudará al Litoral, lo cual sumaría seis (6) personas que se encuentran residenciadas en Caracas, pero a diferencias de otros trabajadores, todos ellos quieren bajar a trabajar en Camurí Grande, incluso lo antes posible. Manifestaron estos trabajadores su deseo de trabajar en el Litoral, pero existe el inconveniente de que no existe transporte de Sartenejas para Camurí Grande. Destacó que el trimestre pasado se contaba con una unidad de transporte los días martes y jueves que salía desde Gato Negro hacia Camurí Grande, sin embargo, este servicio era algo irregular, no existía la seguridad de la prestación del servicio.*

*Señaló que ya fueron superadas las cifras de los mil quinientos (1500) pre-inscritos, por lo que el Departamento Admisión y Control de Estudios (DACE), empezó a estudiar la posibilidad de realizar el examen de admisión en dos turnos. Con respecto a esto se le solicita al Prof. Pacheco que facilite todos los espacios disponibles del Laboratorio, porque las aulas y los espacios previstos no dan la capacidad para atender a estos estudiantes.*

*Lic. Suárez, informó con respecto a los espacios que se estaban solicitando para colocar la Trabajadora Social y las agrupaciones estudiantiles, que el Arq. Wood le indicó, que en cuanto se mude el personal de la Dirección de Administración estos espacios serán devueltos a Desarrollo Estudiantil.*

*Con respecto al costo del área del cierre del edificio 1, aún no se ha obtenido respuesta, y unas donaciones de unos equipos para las artes marciales van a llegar y no se tienen donde guardarlos. En otro orden de idea, señaló que las comunicaciones entre ambas Sedes está siendo cada vez más difícil y en este proceso de transición la mayoría del equipo de Desarrollo Estudiantil se encuentra ubicado en Camurí Grande. Se tienen dos (2) personas en Sartenejas atendiendo a la comunidad estudiantil, y existen detalles que se tienen que coordinar con los responsables de programa que se encuentran en Litoral y realmente se hace cuesta arriba. Incluso se compró un teléfono inalámbrico, el cual se tiene rotando por los diferentes programas del Departamento, pero es inoperante. Manifestó la importancia que tienen las telecomunicaciones y que esto sería una gran limitante con respecto a la mudanza que se tiene planificada hacia la Sede del Litoral.*

*La Prof. Ramos, le solicitó a la Dirección de Administración que identifique dentro del presupuesto de la Sede del Litoral a principios de año, los recursos financieros que permitan adquirir una buseta que pueda servir de ruta inter-sede, la cual cubriría la ruta de Sartenejas-Gato Negro-Camurí Grande y viceversa, de manera tal que se pueda prestar el servicio a la comunidad que así lo requiera.*

*Con respecto al tema de telecomunicaciones se puede informar que existen todas las posibilidades de que sea resuelto para el mes de septiembre 2008, ya que se contaría con un ancho de banda de ocho mega bist, lo cual asegurará que se tenga una comunicación fluida para la Sede del Litoral. Adicionalmente, se están adquiriendo algunos teléfonos inalámbricos de Movistar para atender la problemática en el Litoral.*

*El Prof. Pacheco, solicitó el 22/11/08 cuatro (4) obreros para realizar la limpieza del Edificio de Laboratorio Pesado, una vez que este todo listo para acondicionar, lo primero que se va a instalar es "Taller Básico". Con respecto a la asignatura de Física, en estos momentos se cuenta con tres mesones, en los cuales sólo se pueden atender seis (6) estudiantes, pero ya están avanzadas las licitaciones para la adquisición de diez (10) mesones más, lo que permite atender a veintiséis (26) estudiantes en bloque de quince, hacen trescientos noventa (390) estudiantes que se podrían atender en Física y Fundamentación.*

*Señaló que la Dirección de la Unidad de Laboratorio le está otorgando la aceptación a una Agrupación Estudiantil (Centro de Tecnología Eléctrica y Electrónica CTEE) para activarla, ya que después del deslave había quedado sin activarse. Los estudiantes de la agrupación están interesados en activarla, ellos consiguieron recursos financieros y compraron algunos equipos, y se les está dando un espacio provisional para su funcionamiento.*

*Con respecto al examen de admisión, informó, que una vez entregado el edificio de Laboratorios Pesados, se pueden acondicionar ocho (8) espacios de 9x7, los cuales son 63mt<sup>2</sup> de espacio, para habilitar aulas y atender examen de admisión allí.*

*Con respecto a los laboratorios de computación, se van adaptar dos (2) salas de veinticuatro (24) máquinas. El único problema es el Internet, que para el trimestre abril-julio no se tendría.*

*Los miembros del cuerpo se dieron por informados y acordaron realizar todas las gestiones que se requieran para resolver los distintos puntos planteados.*

## **VII.- PUNTOS VARIOS:**

**1.- Br. Paúl Peláez:** 1) Informó que se realizará una asamblea de estudiantes el día lunes 28/01/2008, en la Sede de Sartenejas, hizo extensiva la invitación a los integrantes del cuerpo que puedan asistir, en especial a la Prof. Niurka Ramos y al Prof. Feliberto Martins. 2) Señaló que el martes 29/01/2008, se realizarán las elecciones de los Representantes Estudiantiles ante los diferentes Consejos de la Universidad, lamentablemente el único postulado para la representación ante el Consejo de la Sede del Litoral es su persona. Adicionalmente solicitará que se estudie la posibilidad de que su suplente pase como representante principal, ya que ellos dos (2) son los únicos postulados. 3) Indicó que en el día de ayer tuvieron una entrevista de radio, en un espacio que tienen en la emisora Radio Capital, donde la entrevista consistía en informar sobre la problemática de la Sede del Litoral; donde se logró conseguir algo positivo de esta entrevista, ya que se hizo un llamado a los distintos Ministerios. 4) Resaltó el compromiso, de que en la próxima asamblea que se realice en la Sede del Litoral se invitará a la Jefe del Departamento de Desarrollo Estudiantil. Con respecto a las charlas acerca de las Licenciaturas, se estará en conversación con el Prof. Yriarte, para programar dicha actividad.

**2.- Econ. Marisol Escobar:** 1) Informó que la Dirección de Administración realizó la rendición de cuenta del presupuesto del año 2007, la cual finalizó la semana pasada, sin embargo, quedaron documentos pendientes por tramitar. Entre las cosas pendientes están la rendición de cuenta de las unidades que generan ingresos propios y que no han rendido cuenta aún, entre estas dependencias se encuentra la Dirección de Información Académica, la Coordinación de Extensión Universitaria y Restaurant Escuela, se le giró una comunicación donde se les solicita la rendición de cuentas respectiva. 2) Se le entregará a las distintas unidades la ejecución presupuestaria correspondiente al año 2007 y adicionalmente se les entregará un indicador de gestión, donde se especifica cuales son los documentos que tramitan las distintas unidades, cuales son devueltos por problemas de control previo y lo que tiene que ver con presupuesto, la falta de disponibilidad presupuestaria. Esto es con la finalidad de que los Asistentes de las distintas unidades, vayan observando que cantidad de documentos procesan, cuáles son devueltos y por qué razón. Permitiéndole a la Dirección de Administración tomar las medidas pertinentes para corregirlo según sea el caso. El Departamento de Compras realizó dos (2) instrumentos de trabajo para proceder a la realización de las compras. El Departamento de Compras está evaluando que se debe comprar por licitación o por adjudicación directa, de acuerdo a la programación de compra que está realizando cada unidad. 3) Informó que ya se tiene listo lo relacionado al presupuesto del año 2008, pero se está a la espera de su oficialización para proceder a la entrega respectiva.

**3.- Lic. Yanira Suárez:** 1) Manifestó la preocupación por la nueva modalidad de la tramitación de los Ayudantes Administrativos o de apoyo al área administrativa, porque, este tipo de ayudantes era visado por el Departamento de Desarrollo Estu-

diantil, y era chequeado con la finalidad de que el estudiante que optara a la ayudantía no fuese becario, y en caso de serlo para autorizarlo y revisar la condición del estudiante. Pero, si lo hacen vía Internet, donde no se requiere de ningún visado, no se sabe cuántos de los becarios van a emigrar al área administrativa y el objetivo de la beca, es que su situación socioeconómica no interfiera con sus estudios. Se le solicitó al Departamento de Recursos Humanos que les dieran un plazo para reunir los ayudantes administrativos que prestan servicios en su unidad. Consideran que esta medida fue tomada unilateralmente, donde no invitaron al Departamento de Desarrollo Estudiantil para que participara en la toma de decisión de esta medida, lo cual estaría creando un vacío en los procedimientos. Resaltó que ellos no se oponen a que un becario tenga los dos beneficios, lo que se quiere es conocer que estudiante los tiene para poder hacerle un seguimiento, porque la función de este Departamento es educar y no dar recursos. 2) Informó sobre la situación de un estudiante discapacitado, el cual se encuentra en silla de ruedas, el hizo llegar una comunicación con copia a la Dirección de Planta Física, a la Dirección de la Sede del Litoral entre otras unidades, donde manifestaba su problema y le solicitaba la realización de rampas que permitan a las personas con estos problemas movilizarse entre los distintos edificios, bien sea el cafetín o el edificio donde le corresponde recibir clases. Destacó que el Departamento de Desarrollo Estudiantil ha realizado múltiples comunicaciones y entrevistas con todos los arquitectos de Planta Física y aún no se han obtenido respuesta de manera inmediata, sólo dicen que están en proyecto, pero se requieren con urgencia. Se realizará una campaña a través de FAMES donde se informará lo que es una persona con discapacidad y los requerimientos que se necesitan para prestarles un buen servicio. 3) Indicó que los estudiantes de la Agrupación Estudiantil del Centro de Tecnología Eléctrica y Electrónica (CTEE), lograron a través del Banco Mercantil una donación para la adquisición de equipos: osciloscopio entre otros. Destacó que ese dinero fue aprobado y entró al presupuesto de la Universidad, se está en el proceso de trámites, para que hagan el traspaso de partida. Se hace un reconocimiento a estos jóvenes, por el empeño que le pusieron durante tres trimestres a este proyecto y que ahora lo ven culminado. 4) Informó que el Departamento de Desarrollo Estudiantil va a propiciar un curso de Matemáticas I y de Técnicas de Estudios y Planificación del Tiempo, los cuales se van a dictar los días viernes, el cual va dirigido principalmente aquellos estudiantes que se les ha dado retiros extemporáneos por problemas de salud y que han dejado de cursar la asignatura de matemática, y para que no se separen, mientras están retirados de la Universidad totalmente de lo que es el entorno universitario, se les está invitando a participar en estas clases de matemática, un día a la semana, con la finalidad de que ellos no se desliguen y vengán con los mismos errores. Solicitó la ayuda de los profesores de matemática, ya que no se consiguen ayudantes académicos en esta área, esto se cancelará a través del monto que se tiene presupuestado para ayudas económicas directas a estudiantes, debido a que ésta es una actividad para los estudiantes. 5) Indicó que en el día de hoy se está entregando la propuesta de seis estudiantes, los cuales están optando a la Beca del Programa Aquiles Nazoa, ellos ofrecieron cinco (5)

cupos, aunque se están enviando seis (6) postulantes para que ellos seleccionen entre estos bachilleres quienes serán los beneficiados.

**4.- Prof. Jesús Yriarte:** Informó que el sábado 26 de enero se realizará el evento denominado Infocarrera 2008, en el cual se dan a conocer las carreras cortas (Técnico Superior Universitario) y largas (Licenciaturas, Ingenierías, Arquitectura y Urbanismo) que se ofertan en la Universidad Simón Bolívar. Esta feria informativa se efectuará en las áreas adyacentes a la Biblioteca Central en la Sede de Sartenejas de 9:00 a.m. a 2:00 p.m. Señaló que Infocarrera tiene como objetivo, dotar a los bachilleres de toda la información referente a los programas de estudio, perfil del egresado, campo de trabajo y perspectivas de la profesión. Los estudiantes y coordinadores de carreras ofrecerán información de interés mediante material audiovisual, impreso y exhibiciones.

La Prof. Ramos, entre sus palabras de despedida, le dio las gracias a los integrantes del cuerpo y al equipo Directivo que la acompañó. También hizo extensivas sus palabras de reconocimientos a los distintos Departamentos Administrativos, Académicos y Obreros, que participaron durante su gestión en los distintos procesos y proyectos que se han realizado en beneficio del futuro de la Sede del Litoral. Manifestó que de todos aprendió y se lleva gratos recuerdos. Hizo un llamado al compromiso institucional, ya que ve con preocupación la poca disposición por parte de la comunidad universitaria, tanto a nivel estudiantil, académico, administrativo y obrero, es decir, que vean la institución como un proyecto macro el cual se debe continuar y unir todos los esfuerzos para recoger los mejores frutos en el futuro.

Se levantó la sesión a la 1:30 de la tarde.

Dado, firmado y sellado en el Valle de Sartenejas, a los veinticinco días del mes de enero de dos mil ocho.

**Prof. Niurka Ramos**  
Directora (E)-Presidente

Refrendado,

**Prof. Alberto Armengol**  
SECRETARIO (E)